

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMTRACAPE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Manta, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, y siendo las 11h00 en el local de la compañía Comtracape Cia. Ltda., ubicado en el barrio San Pedro. Av. 4 de noviembre y Av. 206 en esta ciudad de Manta, se reúnen los señores: Alcivar Alcivar Eli Salvador propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Bravo Reyes Wintong Leonel propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Cedeño Barberan Rene Javier propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Cedeño Cedeño Winston Antonio propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Cedeño Marcillo René Alcides propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Cevallos Roldan Luis Alberto propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Chica Palma Andrés Arturo propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Chica Ponce Alex Adrián propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Chica Ponce Irvin Andrés propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Heredia Quinaluisa Fredi Oswaldo propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Solórzano Álava Edgardo Mauricio propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Vines Fuentes Santo Ignacio, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le dan derecho a igual cantidad de votos, Abg. Luis Loor Cedeño en calidad de Gerente General de la Compañía, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le dan derecho a igual cantidad de votos, Delgado Vera Juan Carlos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en calidad de Presidente de la Compañía, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, además asiste como invitada la Ing. Yenny Chávez, los mismos que deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del informe Económico del año 2016;
- 2.- Estudio y aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Preside esta junta el Abg. Luis Loor Cedeño en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretaria la Ing. Yenny Chávez.

Una vez instalada la Junta el Gerente, el Abg. Luis Loor, solicita que por secretaría se de lectura a los Informes de la Empresa y se entregue a los asistentes una copia del Balance del ejercicio económico cerrado a Diciembre 31 del año 2016, para proceder al respectivo análisis y aprobación de los mismos.

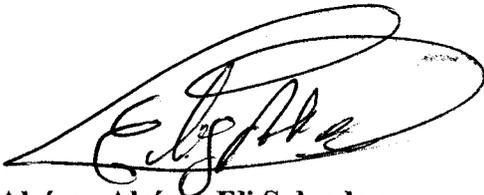
Luego de este acto el Abg. Luis Loor pide intervenir nuevamente para indicar a los presentes que en el año 2016 como es de conocimiento nacional, nuestro país en especial las Provincias de Manabí y Esmeraldas fueron terriblemente afectadas por un terremoto de magnitud de 7,8 y cuyo impacto dejó muchas pérdidas humanas, materiales y

económicas, pese a eso, estas provincias así como el Cantón Manta, donde tiene domicilio la compañía, se levanta a pesar de que no ha sido fácil pero que de a poco y solo trabajando se logró tener una pequeña utilidad de \$1.103,01.

Se espera que el gobierno y la banca privada apoyen al sector productivo y de servicios como lo ha hecho en este ejercicio económico y que a la Compañía se le de las facilidades para la adquisición de vehículos pesados.

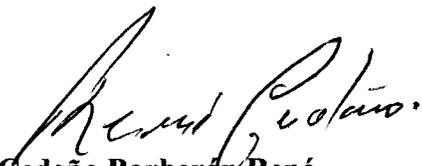
Luego de una breve deliberación, los Socios consideran que los Estados Financieros reflejan la situación actual de la Compañía, por lo que deciden aceptarlos y aprobarlos.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída ésta que fuera a los presentes se afirma y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los Socios.



Alcívar Alcívar Eli Salvador
Socio

Bravo Reyes Wintong Antonio
Socio

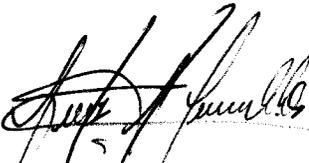


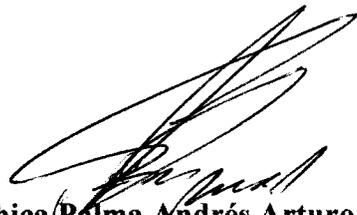
Cedeño Barberán René
Socio

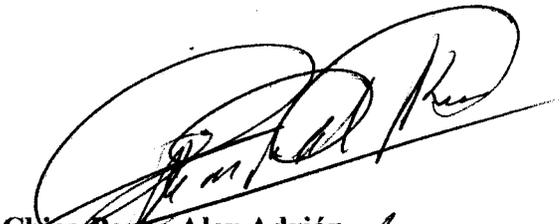


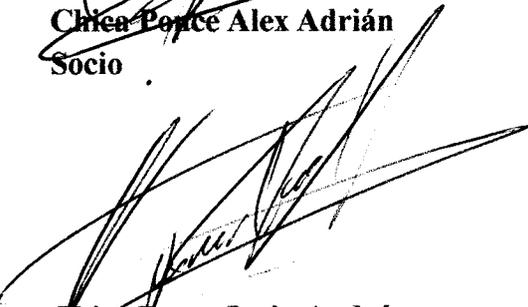
Cedeño Cedeño Winston Antonio
Socio


Cedeño Marcillo René Alcides
Socio


Cevallos Roldan Luis Alberto
Socio

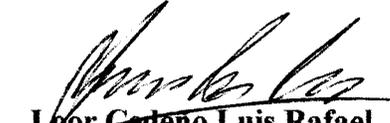

Chica Palma Andrés Arturo
Socio

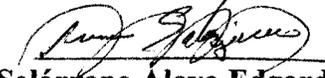

Chica Ponce Alex Adrián
Socio


Chica Ponce Irvin Andrés
Socio


Delgado Vera Juan Carlos
Socio


Heredia Quinaluisa Fredi Oswaldo
Socio


Leon Cedeño Luis Rafael
Socio


Solórzano Alava Edgardo Mauricio
Socio




Vinces Fuentes Santo Ignacio
Socio


Ing. Yenny Chávez Flores
Secretaria